



Expediente: 540/11
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/08/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALBARRACIN, MARIA ISABEL-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, FELIPE DANIEL-CITADO EN GARANTIA
900000000000 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR
20321329056 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20110654090 - MICHEL FRANCISCO JOSE, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 540/11



H20701625366

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS s/ REPETICION DE PAGO.- EXPTE. N°: 540/11.-

Concepción, 10 de agosto de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 08/08/2023 del letrado MICHEL,FRANCISCO:

- De la impugnación planteada; traslado a la contraria por el término de ley.- RHC

Actuación firmada en fecha 11/08/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.